



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 26 DE MARZO DE 2026.

A las 09:07 horas del día 26 de marzo de 2026, se reúnen en la sala Martín Sarmiento del Rectorado, los miembros de la Junta de Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (en adelante PTGAS) que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

ASISTENTES:

M.^a Piedad Vidal Fernández (UGT), Naiara Gutiérrez Rodríguez (UGT), Alexandre Vega Blanco (UGT), M.^a Nieves García Fernández (UGT), M.^a de los Ángeles Villamediana Polantinos (CSIF), Emilio Fernández Delgado (CSIF)

Delegados Sindicales: Natacha del Valle Fernández (CSIF)

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Aprobación del acta de la sesión anterior.

Punto 2: Propuesta de modificación del Reglamento de concurso abierto y permanente de funcionarios.

Punto 3: Funcionarización.

Punto 4: Asuntos de trámite.

Punto 5: Ruegos y preguntas.

Punto 1: Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior.

Punto 2: Propuesta de modificación del Reglamento de concurso abierto y permanente de funcionarios.

Desde UGT se hacen propuestas al documento presentado por Gerencia. Se acuerda por unanimidad: Aparte de la modificación del apartado de puntuación para la Carrera Horizontal, se debe realizar una revisión completa del reglamento en la fase específica, no que haya una



modificación parcial puntual, ya que se ha visto en el último concurso de traslados las personas que se han presentado no llegan a los mínimos exigidos en el reglamento.

No existen más propuestas de otros sindicatos.

D. Emilio quiere dejar constancia de que su opinión es que no se puede aceptar la modificación únicamente del apartado de la carrera horizontal sin modificar los criterios de la fase específica.

Punto 3: Funcionarización.

Se acuerda posponer este tema de funcionarización de las escalas de archivos y bibliotecas y de informática de la Universidad de León hasta tener toda la información y recabar todas las opiniones necesarias del personal laboral implicado, así como del comité de empresa.

Punto 4: Asuntos de trámite.

D.^a Naiara informa de la última ampliación realizada en la bolsa de auxiliares, en la que se tuvo que realizar varios sorteos para desempatar aquellas personas con igualdad de puntuación.

Punto 5: Ruegos y preguntas.

D.^a Piedad ruega al resto de miembros de esta Junta que si se va a realizar alguna recusación o algún trámite que afecte a la Junta de personal o al propio personal de la Universidad, se comunique como deferencia previamente a esta Junta y que no tengamos que enterarnos a través de Gerencia. D. Emilio indica que informó telefónicamente a la Presidenta.

D.^a M.^a de los Ángeles ruega preguntar a Gerencia en la próxima reunión sobre el pago de la carrera horizontal en los periodos de I.T., ya que según figura en el acta de la reunión anterior se habían comprometido a elaborar una instrucción con carácter general sobre la forma de proceder, la cual sería publicada en la página web de la Universidad. Sin embargo 2 meses después de dicha reunión esta Junta no tiene conocimiento de que se haya elaborado y publicado.

D.^a Nieves informa de que debido al aumento de trabajo que se ha constatado en el Servicio de Publicaciones, desde dicho servicio se ha solicitado a Gerencia una media plaza para apoyo al servicio, sin embargo han recibido información de que la intención de Gerencia es que dichas tareas sean asumidas por el personal de reprografía, por ello ruega a esta Junta que se trate este tema en la próxima reunión con Gerencia.



Se da por finalizada la reunión a las 10:02 horas.

VºBº

La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: M.^a Piedad Vidal Fernández

Fdo.: Naiara Gutiérrez Rodríguez